



fidelis dispensa de trámite

Cámara de Diputados

Eloy Ureta



LA CELULA PARLAMENTARIA APRISTA;
CONSIDERANDO:

Que la Patria debe relieves a las figuras que han contribuido a su prestigio dentro y fuera del país;

Que el General de División don Eloy G. Ureta, ha demostrado elevada conducta cívica, alto espíritu patriótico y excepcional aptitud en la noble carrera de las armas; y

Que es justo expresar el reconocimiento de los eminentes servicios que el mencionado Jefe del Ejército ha prestado a la República;

Presenta el siguiente proyecto de ley;

EL CONGRESO DEL PERU, en uso de las facultades que le acuerda la Constitución del Estado;

HA DADO LA LEY SIGUIENTE:

ARTICULO UNICO.-Confíerese la jerarquía de Mariscal del Perú al General de División don Eloy G. Ureta.

Dada, etc.

Lima, 10 de enero de 1946.

J. León Alvarado

Jedro Velasco

N. J. Vasquez

Johazabala...

J. de los Santos Garcia

Jorge T. Buel

M. Armiento

G. Merino de la Sierra

Alberto Santillana

Emiliano Hans

Jedro Velasco

Alfonso Ureta

Javier Caceres

Walter Gidegen

Luis...

Benito...

Orlando...

Agustín...

Edmundo...

General...



CAMARA DE DIPUTADOS

Lima, 10 de Enero de 1946. Admitido a debate por
 unanimidad, fue dispuesta del trámite de Comisión
 y puesto en el orden del día, con la adhesión de los se-
 ñores Mercedes, Díaz Dulanto, Escalante, Carlos Gu-
 zmán por el Grupo Parlamentario del Partido Democ-
 rático Nacional, García Ugall, Dulanto por la Unión
 Parlamentaria, Laa, Yampay, Hualpa Reyes, Barco,
 Monge, Villaverde, Pinillo, Escudé, Huérfano,
 Quirós Ayala, Parodi, Saucedo Palacios, Daniel Elvira,
 Solari Luján, Patricio Lavaredo Rodríguez Ruzafa,
 Rodríguez, don Segundo Leguía, Rodríguez Tafel y Pizarro
 Madero, a pedido del Sr. Amuniz y por acuerdo
 de la Cámara.

J. Bl. Alvarado
Alvarado



Cámara de Diputados

GAMARA DE DIPUTADOS

Lima, 10 de Enero de 1946.

Aprobado el proyecto en votación nominal
por 98 votos a favor y 4.

Envíese en recibí al Senado sin esperar
la aprobación del acta o pedido del Sr.

Prunier y por acuerdo de la Cámara.



Presidencia del Senado

Lima, 12 de enero de 1946.

Of. N°.178.

Señor Presidente de la
Cámara de Diputados.

Me complace comunicarle que el Senado, en sesión de ayer, aprobó, previa dispensa del trámite de Comisión, el proyecto que, para su revisión por esta Cámara, se sirviera remitir usted con su atento oficio N°.301, fecha 10 del presente mes, en virtud del cual se confiere la jerarquía de Mariscal del Perú al General de División don Eloy G.Ureta.

Le reitero al señor Presidente, en esta oportunidad, los sentimientos de mi distinguida y especial consideración.

CAMARA DE DIPUTADOS

Lima, 16 de Enero de 1946.

M. Ureta

A la Comisión de Revocación

J. Ben' del Vero

[Signature]

[Signature]

ZG/RB.

6

Sección
TELEGRAFOS DEL ESTADO

1048

Esta forma, junto con el sobre, si fuere posible,
 deberá acompañarse a cualquier reclamo.

Prefijo	Número	DEPOSITADO		Palabra	Día	Hora
		OFICINA DE ORIGEN	Hora — Día			
P	539	4	30	12 SUPÉ	49	30

TELEGRAFOS
RECIBIDO
 FEB 8 1926
ROTELACION

FERNANDO LEON DE VIVERO PRESIDENTE CAMARA DE DIPUTADOS LIMA.-

CON SINGULAR ESPIRITU PATRIOTICO EXPRESO LE MI FELICITACION
 Y POR SU INTERMEDIO A LA CELULA PARLAMENTARIA APRISTA POR SU
 JUSTICIERA MOCION ASCENSO MARISCAL AL GLORIOSO VENCEDOR ZARUMILLA
 PATROCINANDO ANH LO GRUPO INDEPENDIENTE SE CRISTALICE LEVA SAGRA-
 DO NUESTRA MONEDA A TENTA MENTE .-

OSCAR ALVENDARIZ .-

A

CAMARA DE DIPUTADOS

Lima, 16 de Enero de 1946.

A SUS ANTECEDENTES

J. P. de Vireo
y sucesores



Secretaría del Senado

Lima, 17 de enero de 1946.

Of. N°. 1401.

Señores Secretarios de la
Cámara de Diputados.

Tenemos el agrado de comunicarles que el Senado, en sesión de ayer, aprobó la redacción de la Ley por la cual se confiere la jerarquía de Mariscal del Perú al General de División don Eloy G. Ureta.

En esta oportunidad, renovamos a ustedes, señores Secretarios, las seguridades de nuestra consideración distinguida.

Dios guarde a ustedes.

alcide. Salinas

H. J. González



Comisión de Redacción

"Confiriendo la jerarquía de Mariscal del Perú, al General de División don Eloy G. Ureta."

Señor:

El Congreso, etc.
Ha dado la ley siguiente:

Artículo único. - Confírese la jerarquía de Mariscal del Perú al General de División don Eloy G. Ureta.

Dada, etc.

Díese cuenta. - Sala de la Comisión.
Lima, 15 de Enero de 1946.

Juan Arana

Luchan

Nicanor Mujica

Galp

CAMARA DE DIPUTADOS

Lima, 17 de Enero de 1946

A LA ORDEN DEL DIA

Eno Luna Carstano

Murano

[Signature]

ma, 17 de Enero de 1946

Aprobada la presentacion
Comunicacion al Senado
Oracione. —

J. L. de Vivero

Francisco Galvez

Alvarado

Salio la ley por el Senado el 17 de enero de 1946

En esa fecha 17 de enero de 1946

Francisco Galvez: Presidente del Senado

J. L. de Vivero: Presidente de la Camara de Diputados

Alcides Spelucin: Senador Secretario

Carlos Manuel Cox: Diputado Secretario